

Guayaquil, enero 4 del 2003

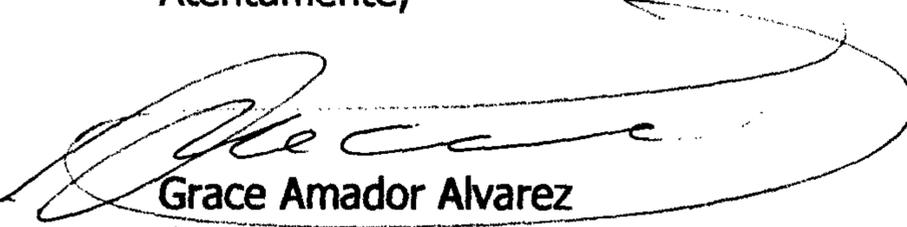
Señores
Accionistas de la Compañía
International Bussines Solutions S. A. IBS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía International Bussines Solution S. A. IBS , en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y cuentas de resultado correspondientes al año 2002.

En espera de que luego del estudio meditado a los Estados Financieros y a las cuentas de resultado que pongo a consideración de ustedes merezcan su aprobación.

Atentamente,


Grace Amador Alvarez
Gerente General

31 ENERO 2003

